



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520230020700	Tutela	Carlos Enrique Guerrero Rodriguez	Compañía Mundial De Seguros S.A.	24/05/2023	Sentencia
08001410500520230022200	Tutela	Jaime Albaerto Barros Franco	Credivalores - Crediservicios S.A.S.	24/05/2023	Auto Admite
08001410500520230020400	Tutela	John William De La Hoz Gonzalez	Intituto De Transito Del Atlantico, Instituto De Trasnito Del Atlantico.	24/05/2023	Sentencia
08001410500520230022000	Tutela	Lucas Cantillo Avila	Distrito De Barranquilla, Alcaldia De Barranquilla- Division Juridica	24/05/2023	Auto Admite
08001410500520230020200	Tutela	Marbel Luz Herrera Cabarcas	Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S.A.- Eps Sura	24/05/2023	Sentencia
08001410500520230020500	Tutela	Nestor Vilaro Gonzalezrubio	Eps Salud Total	24/05/2023	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

767f023d-f80f-43cd-9857-5d92dd96cbd4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520230022300	Tutela	Zoila Rosa Guarín Caceres	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Alcaldía Distrital De Barranquilla Y Otros	24/05/2023	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

767f023d-f80f-43cd-9857-5d92dd96cbd4